

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL de
AUTLAN de NAVARRO, JALISCO.
Administración Municipal 2012-2015
SESIÓN ORDINARIA de AYUNTAMIENTO
“SALÓN de CABILDO”
29 de JULIO del 2015
08:00 Horas

ORDEN del DÍA

1. **Lista de asistencia y declaratoria de validez.**
2. **Aprobación del orden del día.**
3. **Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de los comunicados recibidos y presentación de Iniciativas.**
 1. **C. Guillermo Tovar Vázquez** presenta escrito recibido con fecha 30 de Junio del año 2015, mediante el cual solicita se dé lectura en sesión de Ayuntamiento al documento que anexa, consistente en los requisitos que deben considerarse en cuenta, a falta de un protocolo establecido previamente, para incluir a un nuevo personaje en la Galería de Hombres Ilustres del Salón “Ernesto Medina Lima”, situado en el palacio municipal.
 2. **CC. Héctor Alejandro Soltero Fierro y MMN. Juan Ignacio Arroyo Verástegui, en su carácter de Presidente del Comité Organizador del “84 Congreso Nacional Mutualista” y Maestro del Mutualismo Nacional** respectivamente, presentan escrito recibido con fecha 6 de Julio del año 2015, mediante el cual solicitan autorización para utilizar las instalaciones de la Plaza de Toros “Alberto Balderas” de esta ciudad, con la finalidad de realizar un evento de “jaripeo privado” sin fines de lucro para los Congresistas de la Benemérita Sociedad Mutualista de Empleados Obreros y Artesanos, con la intención de que se lleven un bello recuerdo de esta amigable ciudad; manifestando que dicho evento sería dentro del marco del “84 Congreso Nacional Mutualista” que se llevará a cabo del 22 al 25 de Julio del año 2015.
 3. **C. Simón Larios Cobián** presenta escrito recibido con fecha 9 de Julio del año 2015, a través del cual solicita apoyo económico con un porcentaje del total de la instalación de energía eléctrica en la calle Revolución de la comunidad del Rincón de Luisa de esta municipalidad, proyecto del cual se beneficiaran 25 familias; anexando para tal efecto el presupuesto elaborado por la Comisión Federal de Electricidad.
 4. **C. José María Alvarado Olmedo** presenta escrito recibido con fecha 14 de Julio del año 2015, mediante el cual pide ayuda para que el Municipio de Autlán cubra los gastos en su totalidad del beneficio de cableado eléctrico por el paso de sus terrenos ubicados camino a la localidad de Ahuacapán de esta municipalidad, mencionando que también el beneficio sería para terrenos vecinos; anexando para tal efecto el presupuesto elaborado por la Comisión Federal de Electricidad.
 5. **C. Juan Padilla Manzo** presenta escrito de fecha 17 de Julio del año 2015, a través del cual a nombre y representación del **Comité de Vecinos de la Colonia Colinas del Sur** de esta ciudad, manifiestan su inconformidad, molestia y desaprobación por la remoción y venta como fierro viejo de los juegos infantiles que se encontraban en el área verde de dicha colonia, los cuales en su momento fueron donados por una institución religiosa.
 6. **Mtro. Jorge Humberto Chavira Martínez, Secretario Ejecutivo del Consejo de Coordinación para la implementación del nuevo Sistema de Justicia Penal para el Estado de Jalisco (CCINSJP)** remite oficio número SE/CCINSJP/678/2015 de fecha 23 de Junio del 2015, mediante el cual solicita apoyo para difundir a través de la página oficial y de contar con redes sociales, las imágenes gráficas, los spots de radio y televisión, así como los videos relativos al Nuevo Sistema de Justicia Penal en su Edición 2015.
 7. **Industriales de la Masa y Tortillas de Maíz a favor del reparto libre a la ciudadanía** presentan escrito de fecha 21 de Julio del año 2015, mediante el cual solicitan se terminen las detenciones a los

- motociclistas repartidores de tortillas por parte de los policías municipales e inspectores de la Tesorería Municipal.
8. **C. Marthina Patricia Santana Ramírez** presenta escrito recibido con fecha 24 de Julio del año 2015, a través del cual solicita apoyo para el pago del servicio de energía eléctrica de la casa que adquirió de los Lotes con Servicios (IPROVIPE) a través del H. Ayuntamiento de Autlán, ubicada en la calle Andador No. 5 de la Colonia Puesta del Sol de esta ciudad.
 9. **Lic. Héctor León Casillas, Director General de la empresa Lyon´s Security** en respuesta a la negativa de aprobar la celebración del Contrato de Prestación de Servicios de Vigilancia a través de su empresa, respecto del punto de las antenas de Los Mazos, se permite presentar escrito recibido con fecha 27 de Julio del 2015 en el cual anexa copia de los contratos celebrados con la mayoría de los municipios de Sierra de Amula como de la Costa Sur, quedando únicamente pendientes Cihuatlán y Autlán de Navarro.
 10. **C. Efraín Ramos Ramos** presenta escrito recibido con fecha 27 de Julio del año 2015, a través del cual solicita le sean indemnizados por la autoridad municipal la superficie de terreno que con motivo del lineamiento de la calle Revolución Mexicana de esta ciudad, pretende quitarle a su terreno la Jefatura de Desarrollo Urbano de este Ayuntamiento de Autlán.
 11. **C. Alejandro Ponce Saucedo** presenta escrito recibido con fecha 6 de Julio del año 2015, a través del cual solicita autorización para modificar el Puesto No. 24 de la Plazuela del exterior del Mercado Benito Juárez de esta ciudad.
 12. **CC. Edgar Eduardo Morán Vargas y Luis Guillermo Jiménez Ramos, adscritos a la Coordinación de Protección Civil y Bomberos** de este Ayuntamiento, presentan escrito recibido con fecha 20 de Julio del año 2015, mediante el cual solicitan se les considere y se lleve a cabo un estudio de su situación de cuando se desempeñaban como elementos del área de Seguridad Pública Municipal.
 13. **C. Rigoberto Sánchez Serrano, Presidente de la Asociación Civil de Vivienda Progresistas de Empleados Municipales** de esta municipalidad, presenta escrito recibido con fecha 27 de Julio del año 2015, mediante el cual solicita autorización para que la acción urbanística denominada Presidencial, ubicada en un predio rustico al sur de la población de Autlán, con una superficie de 5-50-00.00 hectáreas a desarrollarse en esta cabecera municipal, se realice por la modalidad de objetivo social, urbanización progresiva.
 14. **Ing. Nibardo Aréchiga Lozano, Administrador de la Plaza de Toros "Alberto Calderas"** de esta ciudad, solicita autorización para realizar evento de "Jaripeo Baile Nocturno" en dichas instalaciones el día 5 de Septiembre del presente año, dando inicio a las 20:00 horas y finalizando a las 24:00 horas.
 15. **Arq. Paola López Portillo Dingfelder, Jefa de Desarrollo Urbano y en su carácter de Coordinadora de la Comisión Municipal de Regularización del Ayuntamiento de Autlán**, presenta oficio número OV277/07/15 recibido con fecha 13 de Julio del año 2015, mediante el cual solicita al Órgano Edilicio tengan a emitir formalmente la "Declaratoria de Regularización" del asentamiento irregular denominado "Placeres 100", constituido dentro de la propiedad de la C. Alicia Villanueva viuda de Campero, ubicado al sureste de esta cabecera municipal, en un fracción de 648.53 m²; lo anterior de conformidad a lo estipulado en el Artículo 17 del Decreto 20920 emitido por el H. Congreso del Estado de Jalisco.
 16. **Arq. Paola López Portillo Dingfelder, Jefa de Desarrollo Urbano y en su carácter de Coordinadora de la Comisión Municipal de Regularización del Ayuntamiento de Autlán**, presenta oficio número OV278/07/15 recibido con fecha 13 de Julio del año 2015, mediante el cual solicita al Órgano Edilicio tengan a emitir formalmente la "Declaratoria de Regularización" del asentamiento irregular denominado "Clemente Amaya # 516", constituido dentro de la propiedad de la C. Alicia Villanueva viuda de Campero, ubicado al sureste de esta cabecera municipal, en un fracción de 26,381.00 m²; lo anterior de conformidad a lo estipulado en el Artículo 17 del Decreto 20920 emitido por el H. Congreso del Estado de Jalisco.
 17. **Arq. Paola López Portillo Dingfelder, Jefa de Desarrollo Urbano y en su carácter de Coordinadora de la Comisión Municipal de Regularización del Ayuntamiento de Autlán**, presenta oficio número OV279/07/15 recibido con fecha 13 de Julio del año 2015, mediante el cual solicita al Órgano Edilicio tengan a emitir formalmente la "Declaratoria de Regularización" del asentamiento irregular denominado "José María Morelos y Pavón # 41", constituido dentro de la propiedad de la C. Juan Fletes Barragán, ubicado en la localidad de El Chante de esta cabecera municipal, en un fracción de 733.80 m²; lo anterior de conformidad a lo estipulado en el Artículo 17 del Decreto 20920 emitido por el H. Congreso del Estado de Jalisco.
 18. **Arq. Paola López Portillo Dingfelder, Jefa de Desarrollo Urbano** presenta oficio número OV281/07/15 recibido con fecha 15 de Julio del año 2015, a través del cual remite al Pleno del H. Ayuntamiento de Autlán el "Proyecto Definitivo de Lotificación" del asentamiento irregular denominado "CEINJURE", el cual se encuentra en proceso de regularización mediante el Decreto 20920 emitido por el H.

- Congreso del Estado de Jalisco; lo antes citado, con la finalidad de poner a su consideración emitan su aprobación para disponer la celebración de "Convenios para la realización de obras faltantes, pago de créditos fiscales y áreas de cesión para destinos" entre el Ayuntamiento y la Asociación Vecinal.
19. **Arq. Paola López Portillo Dingfelder, Jefa de Desarrollo Urbano** presenta oficio número OV478/07/15 recibido con fecha 13 de Julio del año 2015, a través del cual remite al Pleno del H. Ayuntamiento de Autlán el "Proyecto Definitivo de Lotificación" del asentamiento irregular denominado "Clemente Amaya # 250", el cual se encuentra en proceso de regularización mediante el Decreto 20920 emitido por el H. Congreso del Estado de Jalisco; lo antes citado, con la finalidad de poner a su consideración emitan su aprobación para disponer la celebración de "Convenios para la realización de obras faltantes, pago de créditos fiscales y áreas de cesión para destinos" entre el Ayuntamiento y la Asociación Vecinal.
 20. **Arq. Paola López Portillo Dingfelder, Jefa de Desarrollo Urbano** presenta oficio número 284/07/2015 recibido con fecha 15 de Julio del año 2015, mediante el cual solicita al H. Ayuntamiento de Autlán sea revisada la petición de "Cambio de Uso de Suelo" que le fuera presentada en su área por el Sr. Oscar Manuel Pelayo Maldonado en su carácter de propietario del predio urbano por la calle Paulino Navarro s/n en el Fraccionamiento Rinconada El Cangrejo de esta ciudad, con una superficie de 699.00 m2, actualmente definido en el Plan de Desarrollo Urbano Municipal como AU(05)/H2-U; AREA URBANA PARA USO HABITACIONAL UNIFAMILIAR DE DENSIDAD BAJA, siendo FACTIBLE el cambio para un HABITACIONAL PLURIFAMILIAR VERTICAL AU(05)H4-V.
 21. **Ing. Edgar Omar de Dios Morán, Encargado de Arte y Cultura** presenta oficio número 36/07/15 recibido con fecha 13 de Julio del año 2015, mediante el cual informa que la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco ha ofrecido al Municipio de Autlán el Programa "ECOS música para el desarrollo", consistente en un apoyo económico para las orquestas, tanto la Típica como la Sinfónica; motivo por el cual solicita la autorización el Pleno del H. Ayuntamiento para suscribir el Convenio correspondiente con la Secretaría de Cultura, por un período de tiempo hasta el día 31 de Diciembre del 2015.
 22. **Ing. Edgar Omar de Dios Morán, Encargado de Arte y Cultura** presenta oficio número 37/07/2015 de fecha 23 de Julio del año 2015, a través del cual informa que el Municipio de Autlán por medio del Programa "Fondo Jalisco o Animación Cultural" de la Secretaría de Cultura del estado de Jalisco, obtuvo un equipo de audio e iluminación, indicándoles dicha dependencia que el mismo es para uso único y exclusivo de la Casa de la Cultura; motivo por el cual, solicitan autorización del pleno del H. Ayuntamiento para que en acta de sesión de Ayuntamiento se autorice debidamente lo antes citado.
 23. **Mtro. Alejandro Villaseñor Rojas, Director de Seguridad Pública,** remite oficio número 438/06/2015 de fecha 22 de Julio del año 2015, mediante el cual apoyo para que se autorice el pago del bordado de los uniformes que recibieron en donación para los elementos de Seguridad Pública, anexando el presupuesto correspondiente.
 24. **Lic. César Jonathan Pérez Rangel, Juez Municipal,** presenta oficio número 005/07/15 recibido con fecha 24 de Julio del 2015, mediante el cual entrega el Segundo Informe de Actividades del Juzgado Municipal, por el período del mes de Abril, Mayo y Junio del 2015.
 25. **Lic. Alejandro Uribe Gómez, Síndico Municipal e Ing. Jesús Julián Castañeda Palomera, Funcionario Público Encargado de la Hacienda Municipal,** presentan respectivamente los oficios número 327/07/15 de fecha 22 de Julio del 2015 y 198/07/2015 de fecha 24 de Julio del 2015, mediante los cuales solicitan presentan para su autorización del Proyecto del Convenio de Adhesión a la corrección fiscal, derivada de la revisión efectuada al Ayuntamiento de Autlán por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); lo anterior derivado de la Auditoría practicada al municipio del período del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012.
 26. **Ing. Jesús Julián Castañeda Palomera, Funcionario Público Encargado de la Hacienda Municipal,** presenta oficio número 197/07/2015 de fecha 24 de Julio del año 2015, a través del cual solicita la aprobación de los gastos ejercidos por la Hacienda Municipal durante los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Junio del presente año, anexando para tal efecto la relación de dichos gastos.
 27. **Ing. Jesús Julián Castañeda Palomera, Funcionario Público Encargado de la Hacienda Municipal,** entrega oficio número 199/07/2015 de fecha 24 de Julio del año 2015, a través del cual remite para su aprobación el "Convenio Administrativo de Colaboración para el Pago de Adeudos generados por concepto de Aportaciones al Fondo de Pensiones, Vivienda, Actualizaciones y Recargos vencidos, del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco".
 28. **Ing. Jesús Julián Castañeda Palomera, Funcionario Público Encargado de la Hacienda Municipal,** presenta oficio número 200/07/2015 de fecha 24 de Julio del año 2015, mediante el cual solicita aprobación de la "Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2016" del Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco.

29. **Ing. Jesús Julián Castañeda Palomera, Funcionario Público Encargado de la Hacienda Municipal**, presenta oficio número 201/07/2015 de fecha 24 de Julio del año 2015, a través del cual solicita aprobación para cubrir un pago a la Comisión Federal de Electricidad, como resultado de diferencia (ajuste) de la energía eléctrica consumida y no facturada durante el período del 18 de Octubre del 2014 al 30 de Julio del 2015, según el Censo de Alumbrado Público efectuado en las poblaciones de este municipio.
 30. **Ing. Mario Alberto Carranza Montaña, Directo de Desarrollo Rural** presenta oficio número DDR/029/07/15 recibido con fecha 20 de Julio del año 2015, a través del cual solicita autorización para la celebración y firma del Convenio de Colaboración para que el Municipio de Autlán participe en el "Programa para emitir Credencial Única Agroalimentaria del Estado de Jalisco" en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Jalisco.
 31. **Ing. José Manuel Pérez Rodríguez, Jefe de Catastro Municipal** presenta oficio número 301/2015 de fecha 27 de Julio del año 2015, a través del cual remite para su aprobación las "Tablas de Valores Unitarios de Terreno Urbanos y Rústicos, así como también los Valores de Construcción para el Ejercicio Fiscal 2016", para que a su vez sean remitidas ante el H. Congreso del Estado de Jalisco como Iniciativa de Ley para su aprobación.
 32. **Lic. Alejandro Uribe Gómez, Síndico Municipal** presenta escrito recibido con fecha 27 de Julio del año 2015, mediante el cual pone a consideración del H. Ayuntamiento de Autlán la Iniciativa del "Reglamento de Desarrollo Urbano, Construcciones y Ordenamiento Territorial para el Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco" para efectos de su análisis, discusión y en su caso aprobación, promulgación y publicación correspondiente.
4. **Lectura, en su caso debate, y aprobación de Dictámenes de las Comisiones Edilicias.**
1. **Comisión Edilicia Transitoria de Regidores** presenta escrito recibido con fecha 17 de Julio del año 2015, mediante el cual emiten DICTAMEN respecto del asunto encomendado para su análisis, bajo el Acuerdo de Ayuntamiento número AA/20150624/O/007 alusivo a la petición de la Jefatura de Desarrollo Urbano para autorizar la incorporación de un predio rústico ubicado al sur de esta ciudad, don un superficie de 15,000.00 m2 propiedad del C. Raúl Sánchez Brambila y Condueños.
 2. **Comisión Edilicia Transitoria de Regidores** presenta escrito recibido con fecha 17 de Julio del año 2015, mediante el cual emiten DICTAMEN respecto del asunto encomendado para su análisis, bajo el Acuerdo de Ayuntamiento número AA/20150624/O/011 alusivo a la petición del C. Rodolfo Isaac Colmenares Aviña, representante de la empresa CONSTINMAC, S.A. de C.V., para autorizar la elaboración del Convenio de Pago en Parcialidades de los Derechos de Incorporación a la Red General de Agua Potable y Alcantarillado, correspondientes a la calle denominada 12 de Octubre del Fraccionamiento Colonos Alameda, Segunda Sección de esta cabecera municipal.
 3. **Comisión Edilicia Transitoria de Regidores** presenta escrito recibido con fecha 24 de Julio del año 2015, mediante el cual emite DICTAMEN respecto del asunto encomendado para su análisis, bajo el Acuerdo de Ayuntamiento número AA/20130508/O/007 alusivo a la petición del Profr. Arnulfo Álvarez García, Director de la Escuela Secundaria Estatal Foránea No. 34 "J. Jesús Velázquez Gómez", quien solicita le sea donado un terreno para la ampliación de dicho plantel educativo.
 4. **Comisión Edilicia Transitoria de Regidores** presenta escrito recibido con fecha 24 de Julio del año 2015, mediante el cual emite DICTAMEN respecto del asunto encomendado para su análisis, bajo el Acuerdo de Ayuntamiento número AA/20150325/O/009 alusivo a la petición del C. Pedro Arturo Torres Toscano, quien solicita se autorice la venta en su favor del predio de propiedad municipal ubicado sobre la calle Mimosa en la Col. Camichines de esta ciudad.
 5. **Comisión Edilicia Transitoria de Regidores** presenta escrito recibido con fecha 24 de Julio del año 2015, mediante el cual emite DICTAMEN respecto del asunto encomendado para su análisis, bajo el Acuerdo de Ayuntamiento número AA/20150304/O/011 alusivo a la petición del C. Efraín Villas Lamas, para permutar un inmueble de propiedad municipal ubicado entre las calles Sor Juana Inés de la Cruz, Salvador Novo, Paseos del Coajinque y Palmera en la Col. Llanos del Coajinque de esta ciudad, en reposición de un predio que supuestamente le fue afectado por una obra pública.

6. **Comisión Edilicia Transitoria de Regidores** presenta escrito recibido con fecha 20 de Julio del año 2015, mediante el cual emiten DICTAMEN respecto del asunto encomendado para su análisis, bajo el Acuerdo de Ayuntamiento número AA/20150527/O/007 alusivo a la petición de las CC. María Saldaña Sandoval (Cedente) y Ericka Liliana Trillas (Cesionaria) para el Traspaso del Local 3 con giro de Carnicería del mercado Nicolás Bravo de esta ciudad.
7. **Comisión Edilicia Transitoria de Regidores** presenta escrito recibido con fecha 20 de Julio del año 2015, mediante el cual emiten DICTAMEN respecto del asunto encomendado para su análisis, bajo el Acuerdo de Ayuntamiento número AA/20150325/O/002 alusivo a la petición de las CC. Crescencia Martínez Padilla (Cedente) y Elizabeth Alejandra Godínez Rodríguez (Cesionaria) para el Traspaso del Local 41 con giro de Fonda del mercado Nicolás Bravo de esta ciudad.
8. **Comisión Edilicia Transitoria de Regidores** presenta escrito recibido con fecha 27 de Julio del año 2015, mediante el cual emiten DICTAMEN respecto del asunto encomendado para su análisis, bajo el Acuerdo de Ayuntamiento número AA/20121211/O/013 alusivo a la petición del Director de la Escuela Preparatoria Regional de Autlán, consistente en prestarle maquinaria e instalar tomas de agua y una cisterna en las áreas verdes donde se ubica dicho plantel educativo.
9. **Comisión Edilicia Transitoria de Regidores** presenta escrito recibido con fecha 27 de Julio del año 2015, mediante el cual emite DICTAMEN respecto del asunto encomendado para su análisis, bajo el Acuerdo de Ayuntamiento número AA/20150527/O/004 alusivo a la petición del C. Prisca Margarita Robles Casillas e Ing. Pedro Damián Ocegüera de la Torre, quienes solicitan autorización para el "Cambio de Uso de Suelo" del terreno de su propiedad denominado "Los Ranchos" ubicado en este municipio de Autlán.
10. **Comisión Edilicia Transitoria de Regidores** presenta escrito recibido con fecha 27 de Julio del año 2015, mediante el cual emite DICTAMEN respecto del asunto encomendado para su análisis, bajo el Acuerdo de Ayuntamiento número AA/20150527/O/003 alusivo a la petición de la Delegación Regional de Autlán del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco, A.C, consistente en otorgarles un espacio de oficina en comodato para realizar sus labores en el inmueble de propiedad municipal denominada "Unidad Administrativa" ubicada en la calle Mariano Bárcenas No. 74 de esta ciudad.
11. **Comisión Edilicia Transitoria de Regidores** presenta escrito recibido con fecha 27 de Julio del año 2015, a través del cual emite DICTAMEN respecto del asunto encomendado para su análisis, bajo el Acuerdo de Ayuntamiento número AA/20150527/O/017 y AA/20150325/O/014 alusivos a la petición del Síndico Municipal para indemnizar a jinetes del Sindicato de la C.R.O.C. de la Plaza de Toros "Alberto Balderas" de esta ciudad.
12. **Comisión Edilicia Transitoria de Regidores** presenta escrito recibido con fecha 27 de Julio del año 2015, a través del cual emite DICTAMEN respecto del asunto encomendado para su análisis, bajo el Acuerdo de Ayuntamiento número AA/20150624/O/042 alusivo a la petición de permuta de un predio ubicado al poniente de esta ciudad, propiedad de la C. Perla Rubí Zamora Ponce legítima poseedora a título de dueña, quien ya firmó la anuencia de paso del Proyecto de la Carretera Autlán – Villa de Purificación, siendo necesario por parte del H. Ayuntamiento restituírle con un lote propiedad del Patrimonio Municipal que sea susceptible para tal fin.

5. Asuntos Generales.

6. Clausura.